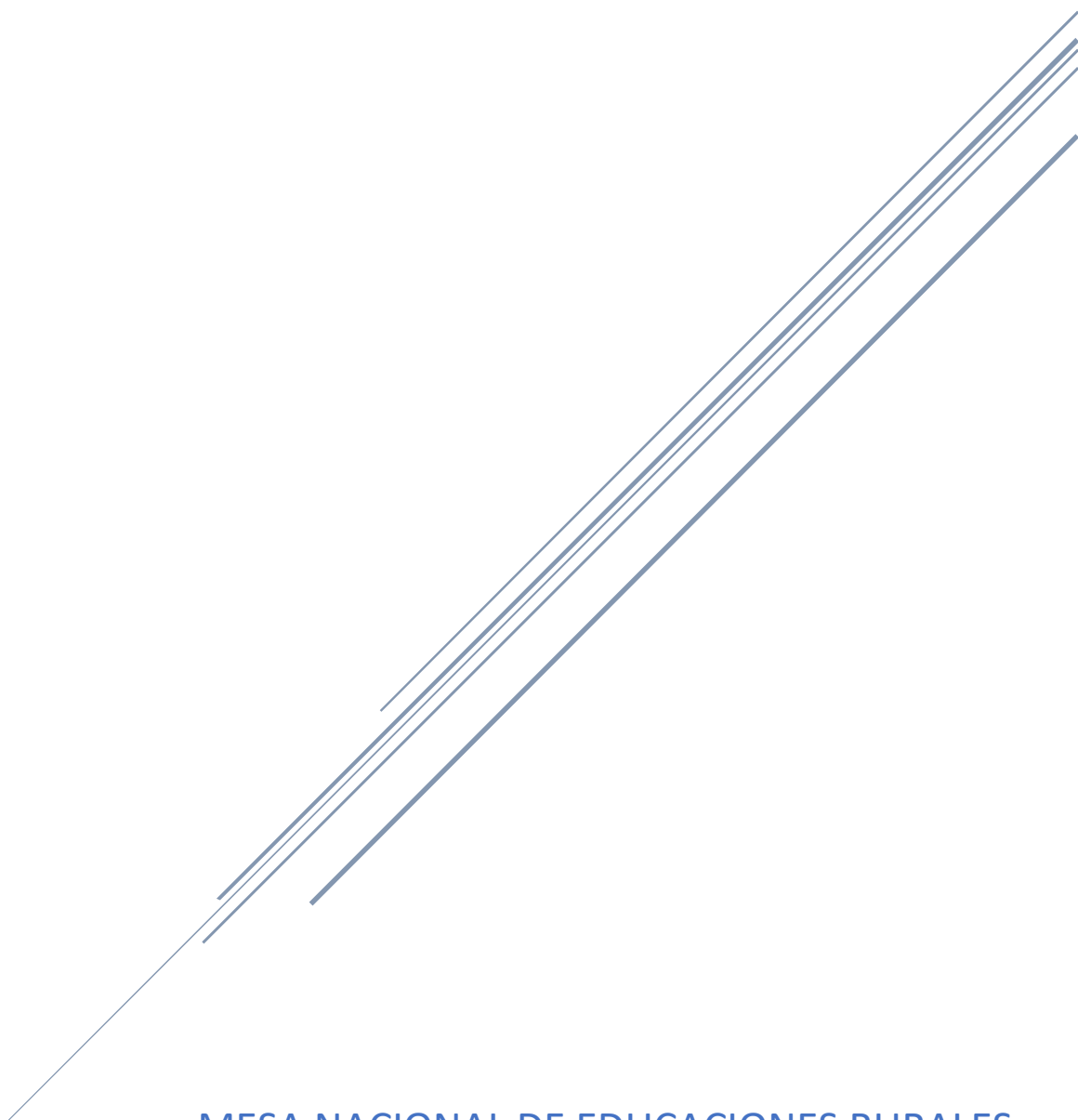




REVISIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN CASA Y PRESENCIALIDAD BAJO EL ESQUEMA DEL ALTERNANCIA- MESA NACIONAL DE EDUCACIONES RURALES



MESA NACIONAL DE EDUCACIONES RURALES



Presentación:

Desde el mes de marzo el Ministerio de Educación Nacional ha venido expediendo medidas, protocolos, marcos normativos que permitan garantizar la prestación del servicio educativo dada la coyuntura actual en relación con el Covid-19, este tipo de medidas han estado concentradas en lo administrativo, económico, pedagógico y curricular; en total se han expedido 26 normativas en materia educativa; y de acuerdo al seguimiento que realiza el MEN a los establecimientos educativos, la adecuación a la modalidad de trabajo académico en casa se ha prestado mediante la combinación de herramientas de apoyo pedagógico que comprenden en promedio: el 55,8% con apoyo de material impreso -guías, talleres, textos-, el 23,2% con apoyo de programas de radio y televisión y, el 21,1% con apoyo de plataformas digitales. Este trabajo ha estado acompañado de las secretarías de educación y los equipos docentes en los territorios.

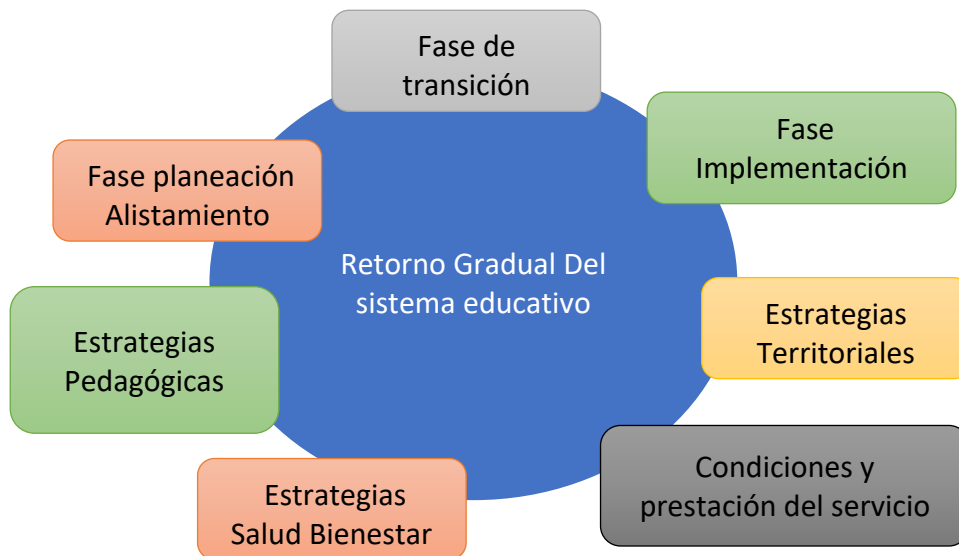
En el mes de junio el MEN hizo el anuncio del regreso gradual del sistema educativo bajo una propuesta de alternancia, que lo define *“como la opción de combinar estrategias de trabajo educativo en casa con encuentros presenciales en los establecimientos educativos consentidos por las familias y los estudiantes, previo diagnóstico de cumplimiento de las condiciones de bioseguridad para preservar el bienestar de la comunidad educativa y definición por parte de directivos y docentes, del ajuste del plan de estudios, adecuación de la jornada escolar, edades de los estudiantes que pueden retornar, cantidad de grupos, lugares de encuentro, entre otros”*¹

¹ https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-399094_recurso_1.pdf



En este sentido es de interés para la MNER, poder revisar el alcance de esta propuesta en lo rural, y poner de presente algunas voces de maestros y rurales frente a la propuesta.

¿En que consisten los lineamientos del esquema del alternancia para el sistema educativo?



En el desarrollo de cada una de estas fases se activan una serie de herramientas, y estrategias que se encuentran desarrolladas en los 11 anexos que hacen parte de la propuesta de alternancia.

- a) Estrategias salud y bienestar: hace referencia a la gestión de las condiciones de higiene y sanitarias de los establecimientos educativos
- Suministro y agua potable
 - Consumo, y transporte de alimentos
 - Suministro de insumos para la higiene, limpieza desinfección
 - Manejo de residuos solidos
 - Transporte escolar
 - Desplazamientos



b) Estrategias Pedagógicas: hace referencia a la combinación de medidas para garantizar el desarrollo académico.

- Orientación a docentes
- Convivencia escolar (Familia escuela)
- Implementación de herramientas didácticas interdisciplinarias
- Estrategias de escucha escenarios de diálogo.

c) Estrategias territoriales: articulación y concertación en las diferentes medidas con Alcaldía, Gobernación, secretarías de educación, secretarías de salud, y equipos docentes

- Protocolos de acción conjunta
- Canal de comunicación articulada
- Concertación del comité regional de prestaciones sociales
- Monitoreo seguimiento

d) Condiciones y prestación del servicio educativo: agrupa medidas que permiten por un lado la revisión de las condiciones de la infraestructura educativa en la fase de transición en cuanto al tipo de servicio, capacidad instalada, número de estudiantes, equipo docente, administrativo, y en lo que corresponde a organización del sistema escolar

- Jornada escolar, organización de cursos, horarios
- Valoración de la oferta académica
- Residencias escolares (Revisión de las condiciones)
- Orientación pueblos indígenas



¿Qué nos dice la comunidad educativa rural frente al regreso a clases bajo el modelo de alternancia?

De entrada, hay que señalar que esta propuesta ha estado en el debate público en el último tiempo diferentes sectores educativos se han pronunciado en la mayoría con preocupación ya que manifiestan que no están dadas las condiciones para el regreso a clases bajo ese modelo, Fecode ha manifestado que rechaza la propuesta ya que las Instituciones educativas no tienen las garantías para la prestación del servicio educativo en relación con los entornos físicos y elementos de bioseguridad.

Ahora bien, si vamos a revisar en lo rural, la infraestructura educativa es deficiente según datos del Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa (SICIED), realizada a 7,168 sedes rurales en el 2014. Los resultados obtenidos señalan que la infraestructura educativa rural tiene una edad promedio de 37 años, que un 80% de las sedes no tienen red de gas, el 70% no cuenta con alcantarillado, el 50% están afectadas por altas pendientes, el 40% no tienen acueducto, el 36% no cumplen con la relación de baterías sanitarias por estudiante (la norma técnica recomienda 20 estudiantes por batería sanitaria y en la ruralidad hay en promedio 36 estudiantes por batería sanitaria), el 27% se inundan, el 21% cuentan con afectaciones por cables de alta tensión o subestaciones y 13% no tienen energía. De igual manera, se resalta que varias de las sedes no cuentan con los espacios especializados, como, por ejemplo, parques o comedores, para la atención de los niños de primera infancia en el nivel de preescolar.

El Fondo Financiero de Infraestructura Educativa para el sector educativo en lo rural se adelantan intervenciones en los ambientes escolares a) cocina, comedores, b) residencias escolares (deterioro físico, uso, desgaste) c) saneamiento básico (instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, d) sedes (reconstrucción, ampliación).



El tipo de iniciativas en lo rural que se proyectan según el FFIE, 457 proyectos 315 corresponden a aulas, baterías sanitarias y saneamiento básico, 121 comedores y cocina, 21 residencias escolares. Y se han iniciado 8 obras.

Este panorama nos permite realizar un acercamiento frente a la precariedad de la infraestructura rural, donde se carece de condiciones y de garantías para prestar el servicio educativo. Esta ha sido una preocupación que ha estado latente no es un tema nuevo mencionar la falta de servicios de alcantarillado, ni las condiciones de las sedes educativas, se han hecho estudios frente a esto por ejemplo en PEER, aparece un diagnóstico de las condiciones de la ruralidad, planteando estrategias y herramientas, en los ejercicios de PDET, también salieron iniciativas y propuestas, las diferentes organizaciones sociales también han puesto el tema, En la MNER se menciona como parte de los innegociables de la política pública de educación rural.

Garantizar condiciones dignas para el aprendizaje y la convivencia: En las zonas rurales se debe habilitar las condiciones básicas para aprender, como: infraestructura y materiales educativos acordes con el contexto, acceso al uso de TIC, personal docente (coordinadores, orientadores), las familias como eje articulador, soberanía alimentaria, transporte escolar rural, implementación de medidas en asuntos como legalización de predios, transformación de los actuales internados en espacios dignos que permitan garantizar el derecho a la educación.

En Chocó, por ejemplo, un departamento en el que la cobertura de acueducto llega solo al 28,5 % de la población y en el que el 80 % de las personas carece de alcantarillado, según cifras del DANE, en donde el secretario de Educación ha manifestado que no existen ni las garantías ni las condiciones en los territorial para el regreso a clases.

En los lineamientos se hace mención a la revisión de las condiciones de infraestructura tocaría ver los estudios que adelantan las secretarías de educación



para determinar el panorama frente a este tema, las preocupaciones también están en lo económico en la directiva (11- 20/05/2020) se menciona que se puede financiar la contratación del servicio de aseo, adquisición de los insumos y elementos de protección personal, pero no deja claro de donde saldrán los recursos a nivel territorial, ni tampoco contempla medidas para las mejoras en la infraestructura educativa rural, a esto también se le suma que en los lineamientos se contempla las residencias escolares rurales como una estrategia para el retorno gradual donde también tendrán unas fases para garantizar las condiciones de bioseguridad, pero no aparece la disposición de recursos para revisar las condiciones ni tampoco para la sostenibilidad.

Otro de los asuntos es la aplicación de estos lineamientos a las zonas rurales dispersas que no se ajustan a las condiciones de las sedes educativas, no se puede estandarizar las medidas ya que cada territorio cuenta con unas características territoriales diversas, recursos y capacidades.

Voces de los maestros y maestras rurales

*“En el caso de los colegios con modalidad mixta, tenemos las siguientes situaciones:
1) seríamos el foco para que los habitantes del territorio que no ha sido afectado, se vea expuesto con la presencia de personal urbano que trabaje o estudie en el territorio. 2) La movilidad de los docentes hasta la ruta es por toda la ciudad”*

–“Se debe analizar si el territorio no ha sido afectado, garantizar que el personal docente y administrativo también lo esté para así permitir que no se extienda la problemática. Con los estudiantes de zona urbana, se podrían pensar en encuentros alternados en colegios de zona urbana con docentes que sean de ruralidad, pero vivan en lo Urbano” (Lisset Peñuela, rectora de I col. Pasquilla)



“ No estoy de acuerdo con el regreso a clases en el mes de agosto por que siento que hemos perdido el tiempo durante toda esta cuarenta que nos hemos cuidado y que hemos cuidado a nuestros estudiantes pretendiendo volver a una presencialidad que no sabemos en que condiciones va a ser, si bien es cierto en una escuela rural no son un montón de estudiantes tampoco es garantía para que nosotros los maestros hagamos cumplir esas directrices en la medida que los niños y niñas no se vayan a tocar el uno con el otro, que mantengan la distancia, y eso por hablar de lo menor, si no vamos mas allá que pasa si un niño llega enfermo como lo vamos a controlar quien le va a tomar la temperatura ¿ como se va controlar la ruta?, entonces la responsabilidad va a caer sobre nosotros los docentes en el caso de que un estudiante llegue y no tenga las condiciones para estar en el aula de clase, ¿ hasta donde nuestra responsabilidad legal y ética con los niños y niñas? Es preferible esperar un tiempo, volver a las aulas representa un riesgo tanto para las familias como para los docentes, si es necesario acomodar los procesos educativo para el próximo año se hace el primer trimestre hacer nivelación para terminar el curso anterior alternativas en lo pedagógico se pueden.

-No es claro de como van a hacer esos procesos educativos unos días van unos estudiantes otros días otros ¿como se va a dar las clases para esos niños que asistieron como nivelamos al resto? La estrategia no es clara (Gloria Quintero, El Hato, bajo Sumapaz)

-“El regreso a clases no esta en manos de la secretaría para el caso de Sumapaz ya que es un territorio autónomo, donde los procesos académicos van desde la comunidad y los padres de familia han dicho que no les interesa si aprueban o no les prevalece la salud, el 99% de los maestros residen en Bogotá, en cabrera y pasca y en todos estos municipios hay infectados”

“ las comunidades y el mismo sindicato agrario no esta interesado en el regreso si no de proteger a la comunidad” (Henry Miranda, sede San José, Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela, localidad 20 Bogotá, Sumapaz,



-“Revisando los protocolos y lineamientos nuestro sistema educativo en el Meta no esta preparado para la alternancia, lo que entendemos por este concepto en términos jurídicos y pedagógicos es una metodología flexible como escuela nueva muy enfocada a la formación profesional y refiere que el docente tome otro papel no que se haga las mismas clases magistrales, no se cumplen las mismas intensidades horarias en los centros educativos, el estudiante trabaja a una metodología basada en proyectos que no implica siempre flexibilización de currículos ni contenidos en si un rediseño de toda la propuesta pedagógica”

Dificultades la metodología de alternancia proyectada para niveles de secundaria , media, jóvenes y adultos no para niños y niñas de primaria En Lo rural variables de contexto, ya que en algunas zonas se viene adelantando la cuarentena con todas las restricciones respectivas de movilidad, tenemos internados que bajo el concepto de alternancia seria poco funcional ya que se no se cuenta con las condiciones económicas para cubrir el protocolo de bioseguridad en el meta operan 750 sedes a las que habría que poner un tutor que este pendiente del ingreso de los niños y niñas para todos los cuidados (Lena Barros, dir. de Calidad, SED Meta)

-“La medida es inoportuna, arriesgada se trata de niños y jóvenes que en nuestra cultura el cuidado y el autocuidado no la hemos desarrollado, nuestros niños no están preparados para el uso de tapabocas permanente, se debe tener mas tiempo, el MEN destine sus recursos para dotar de conectividad rural y equipos tecnológicos” (Mercedes Artunduaga- Florencia Caquetá)

-“En una encuesta que se realizó sobre asistencia escolar el 70% no enviaran a sus hijos a clases en el mes de agosto el 10% no esta seguro el 20% si los enviarían por que sus hijos están solos en casa o viviendo con algún familiar. (Nubia Marina Bedoya)



“ Como docentes rurales hay varios obstáculos para el regreso a clases, las dificultades los contratos de transporte escolar no están en vigencia, por lo tanto no se garantiza que los estudiantes puedan tener el transporte, esta institución cuenta con un 70% de sus estudiantes que viven en veredas alejadas, dificultades en el desplazamiento y que no cuenta con las medidas de bioseguridad dentro del mismo transporte, las medidas de bioseguridad dentro del plantel educativo, la misma infraestructura no garantiza ya que las unidades sanitarias tienen muchas fallas, se tendría que revisar la instalación tanto externa como interna de nuevas unidades sanitarias, por otro lado garantizar que los estudiantes mantengan una distancia entre ellos es complejo, dificultad en espacio vs estudiante se dice que en cada aula se debe mantener una distancia de dos metros, los salones en esta institución no pueden albergar mas de 30 estudiantes.

- La planta del talento humano la gran mayoría ya tienen edades por encima de los 50 años, donde ya se tienen dificultades respiratorias por el mismo ejercicio laboral algunos padecen enfermedades crónicas, algunos casos de diabetes e hipertensión que hace excluir al maestro de la interacción, con esas condiciones el numero de maestros que podríamos trabajar no son muchos, si no dotan con lo básico marcadores menos nos van a dotar con elementos de protección, no sabemos si una arl nos puede responder si vamos a regresar no hay que hacerlo en estos momentos cuando la curva de contagios va subiendo si no cuando este bajando, sumado a esto en una región como Arauca que es frontera, en las zonas en Arauca tenemos mucha población venezolana que no es residente en Colombia si no en apure que es vecino de arauquita, los niños van al estado y vienen a Colombia a estudiar esos niños que son aprox 800, no podrían tomar sus clases lo que sería una vulneración al derecho de la educación y un factor discriminatorio” (Francys Lorena Rodríguez- Centro poblado la esmeralda municipio de arauquita- I.E José María Carbonell)